



OFICIO: 0034/07/2012.

ASUNTO: Se remite informe.

Zacatlán, Puebla, 10 de agosto de 2012.

C. LIC. LEONARDO VALDÉS ZURITA  
PRESIDENTE CONSEJERO GENERAL DEL IFE  
PRESENTE.

Quien suscribe Profra. Gloria León Cabrera, Presidenta de la Organización "CAMINEMOS JUNTOS POR UN PUEBLA MEJOR" A.C. Mediante el presente se permite presentar ante esa Dependencia que dignamente preside, el informe correspondiente a la Jornada Electoral del 1 de julio del presente, bajo el siguiente tenor:

1.- Por motivos de salud se presenta este informe de manera extemporánea debido a que no se había concluido con el análisis de dicha jornada.

2.- Con fundamento en el Art. 5, párrafo 4, inciso j, del COFIPE, hago de su conocimiento que esta Organización es de reciente fundación ( marzo de 2012) por lo que no contamos con recursos financieros que permitan el pago de servicios a sus miembros, por lo que la jornada electoral se realizó con esfuerzos propios de los integrantes sin recibir ninguna remuneración a cambio. Por carecer de los recursos económicos suficientes para tal efecto, la observación se realizó únicamente dentro del Municipio de Zacatlán y en las casillas más próximas al domicilio de los integrantes de la Asociación, de esta manera se evitó el desplazamiento y por ende la necesidad de recursos económicos.

3.- Por lo expuesto anteriormente no es posible presentar ante ese Instituto Federal Electoral un informe financiero.

4.- Con respecto a la jornada electoral, después de realizar un análisis minucioso a los reportes entregados por los observadores de cada una de las casillas instaladas, arrojan lo siguiente.

a) De manera general la Jornada Electoral se realizó sin incidentes graves que lamentar.

b) En un 85% de las casillas observadas iniciaron la instalación de las mismas entre las 8.00 y 8.05 de la mañana del día de la elección.

c) El 15% aproximadamente tuvieron diversos tiempos de inicio de instalación que abarcan un lapso de tiempo que va de las 8.05 a las 8.20 del día de la elección.



- d) En todas las casillas se dio inicio al proceso de VOTACIÓN entre las 8.30 AM y 9.00 AM .
- e) En la casilla básica de la Sección Electoral No. 2468 Ubicada en la Secundaria Federal "Ángel Wenceslao Cabrera" de esta ciudad, tuvo mayor retraso porque no llegó el Escrutador y se tuvo que sustituir.
- f) En la casilla básica de la Sección Electoral No. 2468 Ubicada en la Secundaria Federal "Ángel Wenceslao Cabrera", el Presidente de casilla no dejaba que se realizara la observación, problema que se resolvió con la presencia de un representante del IFE.
- g) En otras casillas electorales como en las ubicadas en la Escuela "Vianey" sección 2464 así como en la sección 2479 de Atzingo, hubo alguna incidencia con los observadores por parte de representantes de partidos políticos, situación que se regularizó con la intervención del presidente de casilla.
- h) Con relación a la observación realizada en las oficinas de la Junta Distrital Electoral del IFE, todo el trabajo de las autoridades electorales se llevó a cabo en el completo orden y responsabilidad, ajustándose a los tiempos y términos que marca el Instituto.

Sin otro particular que mencionar, se remite el presente informe ante las autoridades correspondientes en cumplimiento a los reglamentos del propio Instituto Federal Electoral.

Respetuosamente.  
CAMINEMOS A.C.



Profra. Gloria León Cabrera  
Presidenta



Profr. Leonel Cárcamo Hernández  
Representante ante el IFE



Juan Carlos Alejandre  
Avenida 66.  
V. S